

ANUNCIOS NO OFICIALES

COMUNIDAD DE REGANTES "DE LAS AGUAS RESIDUALES DE JAÉN".

2019/1181 Convocatoria a Junta General ordinaria el 8 de abril de 2019.

Anuncio

Por medio de la presente, se convoca a todos los partícipes de la Comunidad de Regantes de las Aguas Residuales de Jaén, a fin de celebrar Junta General Ordinaria, que tendrá lugar el próximo día 8 de abril de 2019, en Salón Cultural de Caja Sur, sito en la Avenida de Madrid nº 11, a las 18 horas en primera convocatoria, y a las 18:30 horas en segunda, a efectos de tratar y decidir sobre el siguiente:

Orden del día

Primero. - Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la junta general anterior.

Segundo. - Memoria del año 2018 con avance a 2019 que presenta la Junta de Gobierno.

Tercero. -Lectura y aprobación, si procede, de las Cuentas del ejercicio 2018

Cuarto. - Autorización de la Asamblea para acumular en su caso el Expediente de modificación de características a la solicitud de renovación de concesión

Quinto. - Ratificación de altas y bajas.

Sexto. - Aprobación del Presupuesto para el año 2019, y de la/s Derrama/s a girar

Séptimo. -Facultar a la Junta de Gobierno para, caso de ser necesario, girar en 2020 una primera derrama antes de la celebración de la Asamblea General, o para recurrir al crédito.

Octavo. - Ordenación de los riegos en el año corriente y de todo lo que convenga para el mejor aprovechamiento de las aguas.

Noveno. - Escritos de partícipes, si los hubiera

Décimo. - Ruegos y preguntas

Lo que se hace público para general conocimiento con la advertencia de que los acuerdos que se adopten en segunda convocatoria serán válidos, cualquiera que sea el número de partícipes que asistan, y la posibilidad de conceder la representación conforme al artículo 49 de nuestras ordenanzas mediante escritos, siempre que esta sea concedida en favor de otro partícipe. Si la representación se concede en favor de persona ajena a la Comunidad, habrá

de hacerse mediante Poder Notarial.

Jaén, a 19 de marzo de 2019.- El Presidente, FRANCISCO JAVIER GARZÓN MASNA.